

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2021**

Asistentes

Presidenta:

Dña. Virginia Cuñat Ciscar (Decana)

Miembros natos:

Dña. Isabel Ansorena Pool. Administradora
(Secretaria)

Dña. Laura López de Leiva (Delegada Centro)

**Miembros del Sector del Resto del
Profesorado**

Dña. Virginia Carracedo Martín

Dña. Carolina Cortés Bárcena

Dña. Benita Herreros Cleret de Langavant

Miembros del Sector Alumnos:

D. Bryan Cobo da Silva

D. Diego de la Fuente Vena

Dña. Natalia Gómez Ruiz

D. Diego Rodríguez Cárdaba

D. Juan Carlos Teixeira Gómez

Miembros electos-Sector Prof. Permanentes

D. Miguel Cisneros Cunchillos

D. Gerardo Cueto Alonso

Dña. Concepción Diego Liaño

Dña. Aurora Garrido Martín

Dña. Carmen Gil de Arriba

D. Fidel Gómez Ochoa

D. Andrés Hoyo Aparicio

D. Tomás Mantecón Movellán

Dña. Ana Belén Marín Arroyo

Dña. Angela de Meer Lecha-Marzo

Dña. Esther Peña Bocos

D. Domingo Rasilla Álvarez

Dña. Alicia Ruiz Gutiérrez

Dña. Juana M^a Torres Prieto

Miembros del P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta

Excusan su no asistencia:

Dña. Elena Martín Latorre

D. Luis Junco García

Fecha: 29 de abril de 2021

Hora: 11:15 horas

Lugar: Microsoft Teams

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Centro para el concurso de concesión de la categoría de **profesor emérito**
- 2.- Informe del Centro para el concurso de concesión de la categoría de profesor **emérito ad honorem**

Antes del inicio de la sesión, debido a que ha habido elecciones en el sector de alumnos, se da lectura a las modificaciones que se han producido en dicho sector, que son las siguientes:

Dejan la Junta: Alvaro Fernández Rivas, Ariana Pérez Ruiz, Brez Cobo Baños, Daniel Martínez Lucio y Yeray del Rio Alonso, a quienes se les agradece la labor desarrollada.

Continúan en la Junta: Diego de la Fuente Vena, Juan Carlos Teixeira Gómez y Luis Junco García, a quienes también se les agradece su trabajo.

Nuevas incorporaciones: Bryan Cobo da Silva, Roberto Fernández Valle, Natalia Gómez Ruiz, Diego Rodríguez Cárdbaba y Adriana Amara Vázquez Cerro, a quienes se les da la bienvenida.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Centro para el concurso de concesión de la categoría de **profesor emérito**

La Decana informa que la Universidad de Cantabria ha cambiado en 2019 (Consejo de Gobierno de 17 de octubre) el procedimiento para la concesión de esta categoría de profesor como se ve en la documentación ha todos los miembros de esta Junta.

Siguiendo dicha normativa, en la convocatoria de este año, esta categoría la han solicitado dos profesores de la Facultad, el prof. Manuel Suárez Cortina y el prof. Manuel González Morales.

Sobre la solicitud del prof. Manuel Suarez Cortina para la concesión de la categoría de *Profesor Emérito* de la Universidad de Cantabria, el profesor Fidel Gómez, hace un breve resumen explicando su trayectoria profesional, la prof. Aurora Garrido quiere hacer constar su voto favorable y la Delegada de centro Laura López de Leiva pide que conste el agradecimiento de la Delegación de Alumnos a este profesor por su colaboración con los alumnos y por tanto apoyan la candidatura.

En atención a sus méritos relevantes y a su dilatada carrera académica, tal y como ha expuesto el prof., Fidel Gómez Ochoa y tomando en consideración los méritos

expuestos en la documentación recibida desde el Servicio de Personal Docente e Investigador, en la Junta de Facultad se tiene en consideración lo siguiente:

- la formación de equipos docentes universitarios que son profesores actuales tanto en la Universidad de Cantabria como en otras universidades.
- la conexión con grupos de investigación de su área de trabajo a nivel nacional e internacional.
- la alta valoración de su actividad docente por parte de los estudiantes.

Por otra parte, el proyecto docente “Novela e Historia en la España Contemporánea”, que presenta, encaja perfectamente en las actividades académicas del Grado en Historia para los próximos cursos.

Su presencia en la Facultad mantendría sus líneas de investigación y las conexiones académicas nacionales e internacionales, lo que redundaría en beneficio de los equipos docentes e investigadores de nuestro centro.

Por todo lo expuesto, se acuerda informar favorablemente.

2.- Informe del Centro para el concurso de concesión de la categoría de profesor **emérito ad honorem**

Sobre la solicitud del prof. Manuel Suarez Cortina para la concesión de la categoría de Profesor Emérito *ad honorem* de la Universidad de Cantabria, ya se han comentado en el punto anterior los apoyos expresados en la Junta.

Por todo ello, en atención a sus méritos relevantes y a su dilatada carrera académica expuesto en la Junta, y tomando en consideración los méritos expuestos en la documentación recibida desde el Servicio de Personal Docente e Investigador, la Junta de Facultad se ha tenido en consideración:

- la formación de equipos investigadores con proyectos en curso
- la colaboración directa con grupos de investigación de su área de trabajo a nivel nacional e internacional.

Así como, el proyecto investigador que presenta “*O con Dios o con el Cesar*”: *Política y Religión en Colombia, México y España (1812-1910). Una Mirada desde la Historia comparada transnacional*, es un tema relevante en el panorama historiográfico de la Historia comparada, que mantiene líneas de trabajo y cooperación iniciadas por él.

Por otra parte, su presencia en la Facultad y las actividades de transferencia derivadas del proyecto mantendrían las conexiones académicas nacionales e internacionales lo que redundaría en beneficio de los estudiantes y de los equipos docentes e investigadores de nuestro centro.

Por todo lo expuesto, se acuerda informar favorablemente.

Sobre la solicitud del prof. Manuel González Morales para la concesión de la categoría de *Profesor Emérito Ad Honorem* de la Universidad de Cantabria, la prof. Ana

Belén Marín, hace un breve resumen explicando su trayectoria profesional (anexo), la Directora del Departamento de Ciencias Históricas, Juana Torres, informa que el Departamento emitió un informe favorable por unanimidad y quiere transmitir el sentir favorable del Departamento, el prof. Miguel Cisneros explica muy brevemente los muchos méritos que tiene, el alumno Juan Carlos Teixeira pide que conste el agradecimiento de la Delegación de Alumnos a este profesor, tanto por su labor como Decano como docente y por el trato humano y por tanto apoyan la candidatura.

En atención a sus méritos relevantes y a su dilatada carrera académica, como se ha expuesto en la Junta y tomando en consideración los méritos expuestos en la documentación recibida desde el Servicio de Personal Docente e Investigador, la Junta de Facultad ha tenido en consideración lo siguiente:

- la formación de equipos investigadores con proyectos en curso
- la colaboración directa con grupos de investigación de su área de trabajo a nivel nacional e internacional.

Por otra parte, las líneas de trabajo que presenta, *La prehistoria del Valle del Asón* y *El arte parietal de la Cueva del Salín y su contexto arqueológico*, son temas en los que está trabajando desde el Instituto Internacional de Prehistoria de Cantabria.

Las actividades de transferencia derivadas del proyecto realizadas en la Facultad, redundaría en beneficio de los estudiantes y de los equipos docentes e investigadores de nuestro centro.

Por todo lo expuesto, se acuerda informar favorablemente.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:45 horas del día 29 de abril de 2021, la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

LA SECRETARIA,

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

Isabel Ansorena Pool

Virginia Mª Cuñat Ciscar